

## INFORME DEL GERENTE

Montecristi ,30 de Abril del 2020

Señores Accionistas,  
**LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND S.A.**

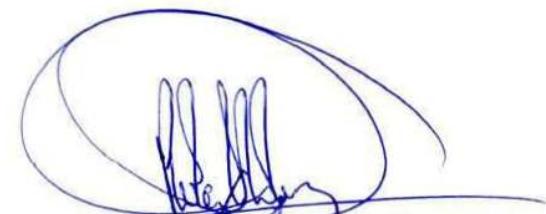
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 289 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2019.

1. Como antecedente y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica de sus estatutos desde Octubre del 2003 hasta la presente fecha, los ingresos se han logrado a base de la actividad de prestación del servicio de transporte de carga pesada.

Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente,



Ing. Robért Vélez Cevallos  
GERENTE GENERAL